

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Secretaría de Estado de Justicia

Área de Títulos Nobiliarios

Edicto

Don Fernando Fernández de Córdoba y Hohenlohe, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Alboloduy, a consecuencia de distribución efectuada por su padre, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo convenido los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución, mediante escrito dirigido al Ministerio de Justicia e Interior.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—La Jefa del Área, María del Carmen Llorente Cea.—24.094.

Edicto

Doña Marina Fernández de Córdoba y Hohenlohe ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Bay, a consecuencia de distribución efectuada por su padre, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución, mediante escrito dirigido al Ministerio de Justicia e Interior.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—La Jefa del Área, María del Carmen Llorente Cea.—24.090.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración
Tributaria

Delegaciones

JAÉN

Subasta de bienes

Doña Ana María Gámez Melero, Jefa de la Dependencia de Recaudación,

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio seguido en la Unidad de Recaudación de Jaén contra don Ramón José Calatayud Lerma (número de identificación fiscal 25.906.198-X), deudor por los conceptos e importes que después se dicen, con fecha de hoy se ha dictado la siguiente

«Providencia.—Acordada por esta Dependencia de Recaudación con fecha de hoy la subasta de bienes

inmuebles hipotecados por don Ramón José Calatayud Lerma, en garantía de deudas a favor de la Hacienda Pública por el concepto de IVA, ejercicio 1992, y por importe de 31.598.953 pesetas, procedase a la celebración de dicha subasta el día 13 de mayo de 1996, a las nueve horas, en los locales de esta Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en plaza de la Constitución, 2, de Jaén.»

Los bienes a enajenar están formados por un lote y corresponde a una parcela terreno en el sitio Viñas Nuevas, de Jaén, siendo el tipo total para la subasta de 52.635.873 pesetas, y los tramos a los que se ajustarán las posturas, de 100.000 pesetas.

La Mesa de subasta estará constituida de la forma establecida en el artículo 148, apartado 2, del Reglamento General de Recaudación.

Obsérvense en la tramitación y realización de esta subasta las prescripciones de los artículos 146, 147 y 148 del Reglamento General de Recaudación.

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a su cónyuge, a terceros poseedores a los acreedores hipotecarios y demás interesados en el expediente, así como al depositario, si lo hubiere.

Expídase edicto de subasta para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, tablón de anuncios de esta Delegación Provincial y en el del Ayuntamiento de Jaén, así como en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de la transcrita providencia, se publica el presente edicto y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta como licitadores lo siguiente:

1.º Que son objeto de enajenación los bienes que a continuación se describen:

Lote único:

Rústica.—Parcela de terreno en el sitio Viñas Nuevas, término de Jaén, con la superficie de 5.450 metros cuadrados. Linda: Por el norte, con el Hospital Princesa de España; por el sur, de don José Castillo, con el que linda también por el este, y por el oeste, con la carretera de Madrid.

Inscrita al libro 138, tomo 1.904, folio 193, Registro número 1 de Jaén, finca registral 15.229.

Valoración: 52.635.873 pesetas.

Débitos: Concepto IVA, ejercicio 1992, que importa por principal y recargo 21.598.953 pesetas, más 10.000.000 de pesetas presupuestadas para gastos intereses y costas, haciendo en total la cantidad de 31.598.953 pesetas.

Tipo de subasta: 52.635.873 pesetas.

Cargas preferentes: Ninguna a la hipoteca que se ejecuta.

2.º Todo licitador depositará previamente en metálico, en la Mesa de subasta, depósito de garantía de un 20 por 100 como mínimo del tipo de enajenación de los bienes sobre los que desee licitar, depósito que perderá y será ingresado en las cuentas del Estado si, hecha la adjudicación, no completara el pago; entregando la diferencia entre el depósito constituido y el precio del remate, en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurriría por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la inefectividad de la adjudicación.

3.º Se admitirán ofertas en sobre cerrado, que deberán ajustarse al contenido del artículo 147, apartado 3, del Reglamento General de Recaudación.

4.º La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes, si se hace el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

5.º Que los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad de los bienes obrantes en el expediente, sin derecho a exigir ningún otro, o, en su caso, si se trata de bienes inmuebles y no existen títulos de propiedad, los adjudicatarios podrán promover su inscripción en el Registro de la Propiedad por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria.

6.º En caso de no enajenarse los bienes en la primera licitación, si la Mesa lo juzga pertinente, se podrá realizar una segunda licitación en la que se admitirán, de acuerdo con el artículo 148, apartado 4, punto 4, párrafo 3.º, del Reglamento General de Recaudación, proposiciones que cubran el nuevo tipo, que será el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación.

7.º Para aquellos bienes que no fuesen adjudicados en la subasta, se podrá proceder a la venta por gestión directa, conforme a lo establecido en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación.

8.º En el caso de no poder notificar la providencia de subasta al deudor o a cualquier interesado en el procedimiento, por ignorar su actual paradero, o intentada la notificación ésta fuese rehusada o no pudiera practicarse, se tendrán éstos por notificados mediante la publicación del presente edicto, realizándose la advertencia de que contra el mencionado acto se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dependencia o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto, sin que puedan simultanearse ambos recursos, todo ello de acuerdo con los artículos 146.4 y 103.5 del Reglamento General de Recaudación.

9.º En todo lo no previsto en este edicto se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto y confieran algún derecho a favor. Asimismo, se hace la advertencia a los posibles adjudicatarios de los bienes subastados de la obligatoriedad de hacer efectivos los impuestos, tasas u honorarios devengados como consecuencia de la transmisión de los mismos.

Jaén, 25 de marzo de 1996.—La Jefa de la Dependencia de Recaudación, Ana María Gámez Melero.—24.242-E.

Delegaciones

MADRID

Resolución por la que se notifica el acuerdo de resolución de los contratos 17/92UR280 y 03/93UR280 a la empresa adjudicataria «Serplan, Sociedad Anónima»

Ante la inexistencia de presencia alguna del interesado «Serplan, Sociedad Anónima», CIF A08383762, en su domicilio social, calle Córcega, 282, 08008 Barcelona, se notifica mediante este anuncio —de acuerdo con el artículo 59.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1992)— la resolución de los contratos 17/92UR280, de 14 de diciembre de 1992 y 03/93UR280, de 16 de julio de 1993, celebrados con dicha sociedad para la realización de trabajos de mantenimiento del Catastro Urbano del distrito Centro de Madrid, barrios de Sol y Palacío, respectivamente.

El 25 de enero de 1996 la Delegada provincial de Economía y Hacienda de Madrid —en uso de las competencias que tiene delegadas por Resolución del Secretario de Estado de Hacienda de 22 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994)—, a propuesta de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid capital y en base a los informes de la Directora técnica de los trabajos en los que se denuncia el incumplimiento persistente del contratista, al no haber completado la realización y entrega de los trabajos, así como también la apreciación de errores y omisiones en los entregados, con imposibilidad de establecer comunicación con representante alguno de la mencionada empresa, totalmente ifocalizable—, y habiéndose pronunciado al respecto el Servicio Jurídico del Estado y la Intervención Regional, acuerda: «La resolución culpable de dichos contratos por causa imputable al contratista "Serplan, Sociedad Anónima", con incautación de las fianzas e indemnizaciones de los daños y perjuicios ocasionados», al amparo de lo dispuesto en los artículos 45, 52.1, 53 y 115 de la Ley de Contratos del Estado; 137, 157.1, 159, 160 y 358 del Reglamento General de Contratación del Estado; y de las cláusulas 23, 39 y 40 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares por los que se regulan ambos contratos.

Asimismo se dispone que, como la indemnización resultante en el contrato 03/93UR280 (1.000.000 de pesetas) excede a las fianzas y garantías constituidas (604.205 pesetas) pueda ser completada por aplicación de la parte que corresponda (395.795 pesetas) del importe pendiente de pago por trabajos realizados (1.680.087 pesetas). Hecho esto, el saldo que aún queda a favor del contratista (1.284.292 pesetas) será aplicado por compensación en la cuantía necesaria (811.632 pesetas) —de acuerdo con lo establecido en los artículos 63 y siguientes del Reglamento General de Recaudación—, para completar la diferencia entre indemnización y las garantías constituidas en el contrato 17/92UR280, siempre y cuando el interesado no opte por satisfacerla directamente.

En caso de disconformidad, contra dicho acuerdo puede interponerse recurso ordinario ante el Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de enero de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial, Pilar Seisdedos Espinosa.—10.358.

Tribunales Económico-Administrativos Regionales

CASTILLA-LA MANCHA

En sesión celebrada por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla-La Mancha el 30 de noviembre de 1995, se han resuelto peticiones de condonaciones graciables de sanciones impuestas por la Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 125 del Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas aprobado por el Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, de las cuales se han condonado en parte o totalmente las que a continuación se relacionan, con expresión del número de reclamación, reclamante, documento nacional de identidad o código de identificación fiscal y sentido de la resolución:

- 02-467/94. María Angeles Haro Girón. 70.507.389. 65 por 100.
 16-231/94. «Terraver, Sociedad Limitada». B16036873. 65 y 30 por 100.
 16-244/94. José Luis Ruiz Ramírez. 70.504.802. 65 por 100.
 16-245/94. José Luis Ruiz Ramírez. 70.504.802. 65 por 100.
 16-246/94. José Luis Ruiz Ramírez. 70.504.802. 65 por 100.

16-247/94. Juan José Ruiz Moya. 4.508.405. 55 por 100, años 1988-1989, y 65 por 100, años 1987-1990.

16-248/94. Juan José Ruiz Moya. 4.508.405. 55 por 100.

16-249/94. Juan José Ruiz Moya. 4.508.405. 30 por 100.

16-250/94. Luis Miguel Ruiz Martínez. 4.581.890. 65 por 100.

16-251/94. Luis Miguel Ruiz Martínez. 4.581.890. 65 por 100.

16-252/94. Luis Miguel Ruiz Martínez. 4.581.890. 65 por 100.

19-506/94. «Jiménez Hermanos, Sociedad Anónima». A19025303. 65 por 100.

19-708/94. Manuel Alvarez Canóniga. 71.913.986. 30 por 100.

19-1050/94. Juan Manuel Díaz del Olmo. 3.083.290. 30 por 100.

19-1054/94. José Luis Fernández Laiz. 2.169.887. 30 por 100, años 1988, 1989, 1991 y 1992, y 55 por 100, año 1990.

45-1079/93. «Wifsa de Servicios, Sociedad Anónima», A45040763. 55 por 100, año 1988, 30 por 100, años 1989, 1990 y 1991.

45-29/94. Eduardo González Morales. 4.036.009. 65 por 100, años 1990 y 1991 IRPF; 30 por 100 año 1992 IRPF; años 1991 y 1992 IVA.

45-198/94. «Pellas, Sociedad Limitada». B45228160. 75 por 100.

45-199/94. «Pellas, Sociedad Limitada». B45228160. 75 por 100.

Toledo, 27 de marzo de 1996.—23.873-E.

PAIS VASCO

Don Adolfo Ruigómez Momeñe, Abogado del Estado-Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Regional del País Vasco,

Certifico: Que en fecha 28 de marzo de 1996, dicho Tribunal ha acordado conceder la condonación de sanción cuya parte dispositiva copiada literalmente dice así:

C. M. 20-82/95. Interesado don Vicente Gabarda Murillo, sanción impuesta por el Delegado de la AEAT de Guipúzcoa, en el expediente 126 y 127/94, por Impuestos Especiales.

Por todo lo cual, este Tribunal, en Sala, en sesión del día de hoy y actuando por delegación del Ministro de Economía y Hacienda, acuerda: Acceder a la condonación solicitada de la sanción impuesta, por un importe de 100.000 pesetas, notificando al interesado el presente contra el que no cabe recurso alguno.

Y para que conste a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide la presente certificación con el visto bueno del ilustrísimo señor Presidente, en Bilbao a 2 de abril de 1996.—Visto bueno, el Presidente.—24.239-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Telecomunicaciones

Resolución por la que se notifica a los titulares de autorizaciones administrativas que se relacionan la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia de Barcelona, la notificación personal de la liquidación

de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente a la obligación de pago nacida el 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo, dos, 3, a) de la Orden de 17 de noviembre de 1992, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—23.593-E.

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar

EA33ABQ. Herrera Arboleda, Carlos. 77269443T. Calle San Salvador, 1 AT-A. Rubí. 20.663 pesetas.

EA3ABX. Blanco Zurita, Manuel. 38003153T. Avenida Meridiana, 145, quinto, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.

EA3ACC. Vila Vidales, Pedro. 38000835M. Calle Maestro Nicolau, 43-49, bajos, primera. Badalona. 20.663 pesetas.

EA3ACJ. Grau Tena, Salvador. 38031462L. Carretera Marina, 5, ático, segunda. El Prat de Llobregat. 20.663 pesetas.

EA3ADB. Girbau Dalmases, Abelardo. 37471263P. Calle Rosellón, 219, bajos, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.

EA3ADH. Olivencia Regalado, Manuel. 31446480Y. Avenida Madrid, 165. Valldoreix. 20.663 pesetas.

EA3AHR. González Vallete, José María. 36113513V. Calle Parlamento, 24, primero. Barcelona. 20.663 pesetas.

EA3AHT. Grau Latre, Jorge. 39113034Q. Calle Juan Abelló, 19, tercero, tercera. Terrassa. 20.663 pesetas.

EA3AMA. Ruiz Urribarri, Mauricio. 36684082W. Rd. Guinardo, 27, octavo, tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.

EA3ANF. Domínguez Gómez, Manuel. 38474882E. Calle Travesera de Dalt, 109, segundo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.

EA3ANG. Soler Guasch, Marcelo. 38249841J. Calle Teatro, 27, finca Rural-Nirvana. Vilanova i la Geltrú. 20.663 pesetas.

EA3AOD. Ripoll Costa, Salvador. 38351918Q. Calle José Fiter, 17, sobreático. Cornellá de Llobregat. 20.663 pesetas.

EA3AOJ. Pérez Escudero, Francisco. 36789943V. Calle Jaime Casanovas, 164, ático. El Prat de Llobregat. 20.663 pesetas.

EA3AOV. Berdie Balaña, Antonio. 39067519H. Calle Calvo Sotelo, 9. Rubí. 20.663 pesetas.

EA3AOY. Piñol Masip, Amadeo. 46205238D. Calle Berlín, 18, primero, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.

EA3AQY. Guillén García, Manuel. 38362470B. Calle Buenaventura Aribau, 65, segundo, cuarta. Sant Boi de Llobregat. 20.663 pesetas.

EA3ASA. Espier Serviá, Juan. 40495889L. Calle Róger de Flor, 77, segundo, segunda. Granollers. 20.663 pesetas.

- EA3ASO. Silvestre Ambert, Lorenzo. 78048779G. Calle Sant Albert, 176. Lliça de Vall. 20.663 pesetas.
- EA3ATG. Casanellas Marsal, Juan. 77065443X. Calle Juan Llimona, 18, ático. Igualada. 20.663 pesetas.
- EA3AVG. Oliver Juve, Jaime. 46110279V. Calle Gelida, 25, ático, primera. Vilafranca del Penedés. 20.663 pesetas.
- EA3AVL. Colom Salas, Guillermo. 35040997Z. Rb. San Juan, 431, tercero, primera. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3AW. Gracia Vila, Joan. 39137904T. Calle Marqués de Comillas, 51. Terrassa. 20.663 pesetas.
- EA3AWQ. Badell Suriol, Mariano. 36293889E. Calle Farmacéutic Carbonell, 6-8, noveno, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3AXA. Montia Domínguez, Antonio. 36213501R. Calle Princesa, 24, principal, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BAB. Marrahi López, Fernando. 36628968L. Avenida Meridiana, 348, tercero, A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BFN. Camps Culi, Manuel. 37168883D. Calle Estación Servicio Coll de Vic. Vic. 20.663 pesetas.
- EA3BFS. Cortés Serra, Miguel. 21622458C. Calle Antonio Maura, 1, ático 1. Terrassa. 20.663 pesetas.
- EA3BFZ. Cuella Rodríguez, Javier. 46316062L. Calle Diputación, 423, tercero, cuarta. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BIV. Peñarroya Rubio, Francisco. 46218894A. Avenida Diagonal, 410, 2, 2, escalera izquierda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BJL. Torras Torras, Jaime. 39270304N. Calle Lérida, 8, cuarto, tercera. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3BKV. Carne Ortiz, José. 39307483M. Calle Buenavista, 69. Navarxes. 20.663 pesetas.
- EA3BML. Fillo Mejias, José María. 37662487X. Avenida Doctor Fleming, edificio Fluvia, 2, primero. Viladecans. 20.663 pesetas.
- EA3BMS. Ordóñez Aguilera, María Dolores. 30018910T. Calle Balmes, 399-401, 2, 2. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BNF. Martínez Colet, Manuel. 39302875S. Carretera Sampedor, 120, tercero, primera. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3BOC. Tolosa Cortel, Francisco. 36604920Y. Plaza de la Cruz, 2. Martorell. 20.663 pesetas.
- EA3BQC. Navarro Ruiz, Pedro. 36506938G. Calle San Francisco, 5-7, entresuelo, segunda. Premiá de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3BQR. Montserrat Corona, José María. 3911180F. Calle Montserrat, 1. Sentmenat. 20.663 pesetas.
- EA3BQZ. Augé Gironés, Manuel. 38753098F. Calle Argüelles, 4. Mataró. 20.663 pesetas.
- EA3BRG. Silva Varela, Julio. 37031946Z. Avenida Virgen de Monserrat, 265, tercero. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BTF. Lagunas Gámez, Marcos. 38703126Z. Pasaje Beethoven, 12, segundo, segunda. Santa Coloma de Gramenet. 20.663 pesetas.
- EA3BUR. Junoy Galofre, Jorge. 38370497B. Calle Sant Jaume, 4, tercero, segunda. Vilafranca del Penedés. 20.663 pesetas.
- EA3BVH. García Bahillo, Enrique. 38385717M. Calle Felipe II, 100-104, quinto, cuarta. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BVI. Moles Pérez, Jesús María. 39035618H. Calle San Cristóbal, 7, segundo. Suria. 20.663 pesetas.
- EA3BVL. Ruiz Cobo, Cristóbal. 38691439B. Calle Zaragoza, 99, bajos. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3BVQ. Cicero Mur, Adolfo. 13858578C. Calle Santiago Rusiñol, 17-19, primero, segunda. Pineda de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3BWL. Sánchez Almansa, Antonio. 39312049N. Calle Font, 15. Monistrol de Montserrat. 20.663 pesetas.
- EA3BWQ. Gancedo Fernández, Juan. 31721747D. Calle Roger de Lauria, 14-18, ático, segunda. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3BWU. Aixela Burguillos, Francisco. 37636986Q. Ronda General Mitre, 147, primero, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BXF. Suso Aldoma, Ramón. 46514549Q. Ed. San Jorge, bloque 13, II, segundo. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3BXQ. Checa Casas, María. 39199412Y. Ag. calle Lérida, 8, cuarto, tercera. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3BYU. Malet Martínez, Jorge. 38475884N. Calle Poeta Cabanyes, 60, primero. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3BZS. Gil Martínez, Martín. 27962937C. Calle Mosén Jaime Soler, 13, tercero, tercera. Cornellá de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3CAK. Villalta Grau, Julio. 77829759J. Calle Laureano Miró, 231, cuarto, tercera. Esplugues de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3CBA. Moyano Llamas, Francisco. 30394506Y. Calle Balconada, bloque 25, cuarto, primera. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3CBB. Casas Vila, Ignacio. 39197328S. Calle Angel Guimerá, 23. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3CC. Casadejust Codina, Concepción. 37233456K. Calle Fràncoli, 64-66, tercero, tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CCD. Cabanes Sarmiento, Carlos. 37770224S. Calle Malats, 58, principal, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CCQ. Andrés Berenguer, Juan. 36464482Y. Avenida Isidro Martí, 10, segundo, segunda. Esplugues de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3CDJ. Serriña Mateu, Ramón. 32163674Z. Rb. Pau, 111, cuarto, segunda. Vilanova i la Geltrú. 20.663 pesetas.
- EA3CGD. Salvía Valiente, José Luis. 36891955R. Calle Gran Via Cortes Catalnes, 1.075, tercero, cuarta. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CIH. Campoy Giménez, Ramón. 38592893C. Ur las Sureres A-5. Mataró. 20.663 pesetas.
- EA3CJU. Rodríguez-Arias Rodríguez, Juan José. 77074271Y. Calle Poniente, 55, L O, cuarto, cuarta. Granollers. 20.663 pesetas.
- EA3COA. Hernández Mas, Gaspar. 32539590H. Calle Era d'en Coma, 42, cuarto, primera. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3COI. Novellas Vivet, Luis. 77101693N. Calle Manlleu 20, tercero. Vic. 20.663 pesetas.
- EA3CPO. Marsal Mitats, Juan. 39006417G. Calle Bellsolá, 1-3, quinto, cuarta. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3CPY. Brau Ribera, Salvador Gabriel. 18903354E. Calle Fidelidad, 1, primero, primera. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3CQI. Sáez Melchor, Jacinto. 37937123A. Calle Font Honrada, 36, cuarto, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CQN. Ruiz Salmerón, Manuel. 39130733M. Avenida Can Boada, 8, primero. Terrassa. 20.663 pesetas.
- EA3CSJ. Mauri Pujol, Francisco. 77600399D. Calle Reus, 1. El Masnou. 20.663 pesetas.
- EA3CSN. Barberá Gracia, Jaime. 38020300N. Calle Juegos Florales, 153, interior 6. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CSO. Pepio Vidal, Antonio. 37343310G. Calle Caballero, 30-32, entresuelo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CTR. Herreros López, Miguel. 544308J. Paseo General Mola, 92-94, sexto, tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CUL. Llisorgas Aloma, José María. 38762280N. Avenida Maresme, 161, escalera C, quinto, primera. Mataró. 20.663 pesetas.
- EA3CVI. Giménez Garrido, Juan. 38054309G. Calle Sepúlveda, 25-29, segundo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3CVT. García Pérez, Dolores. 40942372A. Rb. San Juan, 632, octavo, tercera. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3CVU. Losada Rey, Gerardo. 37772588X. Rb. San Juan, 632, octavo, tercera. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3CWA. Coma Ambros, Francisco. 36890237P. Calle Maestró Dalmau, 20, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DAE. Prat Casanovas, Juan Marciano. 37667529S. Avenida República Argentina, 167-171, 4, cuarta. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DBP. Batllé Rosario, Joaquín. 46111982H. Calle Prim, 133. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3DBS. Giara Alonso, Jorge. 77267740E. Pasaje Nuevo, 7, Santa Agnes de Malanyanes. La Roca del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3DCT. Gener Victoriano, José María. 362908211H. Calle Paris, 81, cuarto, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DDB. Mercader Riu, Javier. 38325911E. Calle Fusina, 25, tercero. Vic. 20.663 pesetas.
- EA3DDE. Peláez Armentia, Juan Ignacio. 50269238R. Calle Abad Samso, 14, entresuelo primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DDR. Peña Recasens, César. 36450379W. Calle Guipuzcoa, 29-33, ático, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DES. Alonso Expósito, José Miguel. 35051802D. Calle Berlín, 15-17, tercero, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DEV. Carreras Luque, Pedro. 46105047Y. Calle Zumalacárregui, 30, segundo, cuarta. Parets del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3DFH. Molina Cosialls, José María. 37632890Z. Carretera Premiá Dalt, 18, tercero. Premiá de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3DFS. Sellares Vallbona, Jorge. 38475687E. Calle Burgos, 66, cuarto, segunda. Mollet del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3DJA. Mas Batallé, Antonio. 37583288T. Calle Mayor Sarriá, 110, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DLY. Angli Puigmartí, Francesc. 37622994P. Calle Angel Guimerá, 71, ático, 4. Esplugues de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3DMH. Bertrán Colet, José. 37582832G. Calle Bertrán, 38, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DNB. Gabarnet Cairoi, Jorge. 39042545E. Avenida Generalitat, 92. Barberá del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3DNF. García Muñoz, Joaquín. 37981724F. Calle Principes España, 35. La Plana. Esparreguera. 20.663 pesetas.
- EA3DNK. Hernández Sánchez, Angel. 46309772P. Calle Rovellat, 7, ático, primera. Esplugues de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3DNF. Llobregat Roselló, Jaime. 37781067W. Plaza Maragall, 22-23, 4/0 3/A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DNT. Martínez Serrano, Francisco. 37583040M. Calle Viriato, 43, 5-0, 1-A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DOJ. Peruga Naya, Agustín. 39012373A. Calle Garcilaso, 140. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3DOL. Planaguma Bach, José María. 38474806S. Calle Viladomat, 245, 4, 3. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DRL. Ibáñez Bartolomé, Juan José. 38015461A. Calle la Cruz, 19 bis, primero, primera. Sant Just Desvern. 20.663 pesetas.
- EA3DSN. Torres Domingo, Juan. 37949012R. Rb. Sant Just, 22. Sant Just Desvern. 20.663 pesetas.
- EA3DSR. Villegas Gutiérrez, Francisco. 37750239V. Calle Coboalto, 150, S/A, primera. L'Hospitalet de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3DTM. Baeza González, Vicente. 37766804E. Ur. Can Duran Bergeda, 36. Canovelles. 20.663 pesetas.
- EA3DIT. Curriú Abella, Lorenzo. 36558573G. Rb. Cazador, 38, quinto, tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DUN. Riato Lara, Jaime. 37032619C. Pasaje Borrell, 21, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DUR. Serrano Jordá, Jose Maria. 35042245C. Calle Port Bou, 40, primero, tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3DWI. Bach Girardi, Carles. 37623767E. Calle Verdagué, 28, tercero, segunda. Vic. 20.663 pesetas.
- EA3DWI. Betorz Pérez, Javier. 35067319R. Calle Taquígrafo Garriga, 63-67, segundo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.

- EA3DWL. Calvet Caminal, Juan. 39281905K. Paseo Ferrer, 20, cuarto, primera. Manresa. 20.663 pesetas.
- EA3DWP. Coderch Gibert, Pere. 37952524V. Calle Velázquez, 4, bajos. Mataró. 20.663 pesetas.
- EA3DWW. Gaixas Marcet, Jaime. 38628081H. Ur. Vicor, bloque 3, escalera 2, cuarto, segunda. Vilassar de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3DZV. Garcia Ruiz, Francisco. 36759093X. Calle Mallorca, bloque 21, cuarto, primera. Vilanova i la Geltrú. 20.663 pesetas.
- EA3EAY. Munte Foguet, Jorge. 37172423F. Calle San Gaudencio, 10. Sitges. 20.663 pesetas.
- EA3EAZ. Munte Sampedro, Miguel Angel. 77113185G. Calle San Gaudencio, 10. Sitges. 20.663 pesetas.
- EA3EBH. Aledo Aledo, Blas de los Reyes. 37294484F. Calle Rda. San Pablo, 46, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3ECI. Martínez Moragón, José. 36794577M. Calle Ramón Llull, 23, bajos. Vic. 20.663 pesetas.
- EA3EDF. Blázquez Campos, María Teresa. 36894352Y. Calle Mayor Sarriá, 110, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EDI. Fernández Ruiz, José Francisco. 38161830T. Calle Les Escoles 4. Roda de Ter. 20.663 pesetas.
- EA3EDX. Negre Linares, Carlos. 38492344G. Calle Moyanes, 36-42, quinto, cuarta. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EED. Salvador Tomás, Antoni. 36959940K. Avenida San Antonio Maria Claret, 373, cuarto, 2es. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EER. Abadal Jurado, Jaime. 37316604R. Calle Carmen, 34, principal, 1. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EFE. Rovira Larios, José. 38355294B. Calle Ingeniero Moncunill, 5, cuarto, cuarta. L'Hospitalet de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3EFG. Serdesmestre, Miguel. 77280304M. Calle Nord, sin número. Torrelles de Foix. 20.663 pesetas.
- EA3EGU. Laguna Baena, Fernando. 30046299I. Calle Parc Vall Palau, 5, cuarto, segunda. Sant Andreu de la Barca. 20.663 pesetas.
- EA3EGZ. Quintana Tárrega, Domingo. 33874836E. Calle la Mina. 17. Barberá del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3EJE. Gaixas Querol, José. 38790530H. Ur. Vicor, bloque 3, escalera 2-4/0, 1/A. Vilassar de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3EJF. Galindo Pérez, Arturo. 50781740V. Calle Creu, 14 A, cuarto, primera. Sant Andreu de la Barca. 20.663 pesetas.
- EA3EKF. Pérez Torrente, José Maria. 43393413A. Rd. Guinardo, 60-62, primero, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EMS. Fortis Quiños, Manuel. 77103972Z. Carretera de Pontons, 2, tercero. Torrelles de Foix. 20.663 pesetas.
- EA3EMT. Gaixas Querol, Jordi. 38797965R. Ur. Vicor, bloque 3, escalera 2, cuarto, primera. Vilassar de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3ENY. Dominguez Recio, Manuel. 77295044W. Rb. del Paseo, 12, segundo. Vic. 20.663 pesetas.
- EA3EPE. Garrido Carnicero, Pedro Antonio. 40976372D. Calle Canción, 4, primero, segunda. Not. Penedés, 55, Masquef. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EQB. Gorro Benet, Antonio Juan. 3964720SS. Calle J. Montmany, 3, octavo, primera. Sant Feliu de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3ERS. Romero Terrones, Fernando. 73354438D. Calle Juan Valera, 240-242, segundo, primera. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3ERU. Montilla Micol, José. 24775156Q. Calle Nuestra Señora del Port, 269, segundo, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3ESH. Ruiz Ibañez, José. 240135S. Calle Ana Piferret, 10, segundo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3ETM. Carceller Orte, Josep. 38982052L. Calle Regas, 51. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3ETX. Jorba Casanovas, Josep. 37683638R. Calle Lleida, 21, ático. Igualada. 20.663 pesetas.
- EA3EVM. Pérez de Tudela Escobar, José. 38683423E. Lg. edificio San Jorge, 13-14, cuarto. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3EWK. Ballesta Grau, Alberto. 40947597F. Calle Bofarull, 15, segundo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EWY. Mora Rodríguez, Enrique. 37768853R. Calle Artesanía, 76, entresuelo 1. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EXB. Pina Jiménez, Ramón. 36247229B. Calle Industria, 80, 1/0 4/A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3EYJ. Blanco Ortega, Ricardo J. 40838575M. Calle Padilla, 367, 3/0, 2/A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FAB. Segura Montoro, José Carlos. 38490902B. Calle Santa Marta, 44, bajos. Castelldefels. 20.663 pesetas.
- EA3FAD. Terradellas Teixido, Eliseo. 36265968M. Calle Riera Blanca, 31, sexto, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FAF. Usero Usero, Eduardo. 77255141G. Calle Aribau, 21, segundo. Rubí. 20.663 pesetas.
- EA3FBA. Bergés Aragay, Fernando. 36942106N. Rd. Guinardo, 60, séptimo, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FDJ. Fernández Crespo, Antonio. 38388898N. Calle Valencia, 526, 4, 4. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FDL. Garcia Laborda, Eduardo. 39163389R. Avenida Jaime I, 319-321, quinto, tercera. Terrassa. 20.663 pesetas.
- EA3FEW. Aluja Hernández, Mercedes. 46301481C. Calle Muntaner, 545, entresuelo tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FFD. Ferrer i Vila, Francesc D'Assis. 36564228R. Calle Alta de Sant Pere, 2, principal, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FFL. Caballero Luque, Plácido. 75656428K. Calle Mariano Benlliure, 60, primero, primera. Cornellá de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3FFT. Molero Sánchez, Margarita. 3558027L. Paseo Doctor Fleming, 6, séptimo. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3FGQ. Fernández San Julián, Andrés. 36972400S. Calle Nuestra Señora del Coll, 117, sexto, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FGU. Lessner Torrás, Richard. R35929. Calle Lauria, 129, tercero, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FHL. Segura Amat, Francisco. 39106009Y. Calle San Fernando, 62. Terrassa. 20.663 pesetas.
- EA3FIT. Hinarejos Montano, Andrés. 46013814Z. Calle Calvario, 34. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FJA. Jover Faixas, José. 38473550R. Calle Garellano, 10, 12, 3/0, 4/A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FIJ. Gálvez Campos, Ramón. 40951427L. Calle Via Augusta, 29-33, primero, primera. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3FNB. Garcia Rueda, Juan Antonio. 39023262J. Ur. Alguersuari Pascual, 1, A, escalera B-5º, primera. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3FNL. Rovira Forns, Carlos. 46301444Y. Calle Res. Bona Brisa, plaza San Pere, sin número, bloque A. Sant Andreu de Llavaneres. 20.663 pesetas.
- EA3FNP. Zaragoza Vicente, María Dolores. 38755388C. Carretera nacional II, número 13, tercero, primera. Aprt. Blau. Sant Andreu de Llavaneres. 20.663 pesetas.
- EA3FOV. Cabre Expósito, Jorge. 38781020F. Calle Buenos Aires, 26, tercero, segunda. El Masnou. 20.663 pesetas.
- EA3FQI. Sánchez González, Manuel. 33919713A. Calle Wagner, 17, ático, primera. Santa Coloma de Gramenet. 20.663 pesetas.
- EA3FRB. Picas Ivern, Jordi. 37267919F. Calle Lluis Vives, 56. Sant Pere de Ribes. 20.663 pesetas.
- EA3FRC. Planas Gaillard, Jaime. 46534733Y. Calle Nápoles, 24, segundo, primera. Badalona. 20.663 pesetas.
- EA3FSK. Gásquez Seglar, Michel. 33968081W. Calle Gómez Serna, 5, Apto. Maracaibo, piso 14. Castelldefels. 20.663 pesetas.
- EA3FTU. Herrero Tena, Felipe Leoncio. 37658715X. Plaza de Fornells, 17-19, cuarto, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FUL. Jaén Rodea, Eugenio Ramón. 46316683L. Carretera Cerdanyola, 54, entresuelo, segunda. Sant Cugat del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3FUO. Bullich Trallero, Jorge. 46101268E. Avenida Hospital Militar, 24-26, 5/0, 1/A. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FVB. Mancilla Serrat, Jorge. 36686790L. Calle Ferrans, 6, 1/0, 1/A. La Garriga. 20.663 pesetas.
- EA3FVM. Valero Montalvo, Juan. 39041035F. Calle Marcial, 2, segundo, tercera. Sabadell. 20.663 pesetas.
- EA3FWA. Cascales Fabra, Josep Maria. 39044208Y. Calle Rosellón, 24, 3/0, 1/A. Sant Cugat del Vallés. 20.663 pesetas.
- EA3FWB. Catala García, Salvador. 37630278R. Calle Francisca Serrador, 16. Torre. Martorelles. 20.663 pesetas.
- EA3FWN. Rodríguez Briones, Manuel. 23768653Q. Calle Narciso Monturiol, 162-172 A, 1/A. Vilassar de Mar. 20.663 pesetas.
- EA3FSP. Rodríguez Prieto, Eduardo. 24768589G. Calle Tavern, 23, ático, segundo. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FYM. Raventós Collado, Joaquín. 37724089H. Calle Casanova, 262, primero, tercera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3FZQ. Santos-Olmo Delgado, Ibon. 70718636F. Calle Mas Lluhy, edificio Neptuno, primero, segunda. Sant Feliu de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3GCI. Domenech Gómez, José Luis. 37642583R. Calle Aribau, 92, cuarto, segunda. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3GFO. Fabián Gonzalez, Juan. 46118961M. Calle Verge de Montserrat, 101, ático. Viladecáns. 20.663 pesetas.
- EA3GHG. Pérez Palomino, Javier. 52401277D. Calle Montseny, 36, primero, segunda. Santa Coloma de Gramenet. 20.663 pesetas.
- EA3GJT. Toronjo Toronjo, Juan José. 46312135W. Calle Minería, 58-60 B, tercero, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3HX. Prieto Rodríguez, José Luis. 37404480V. Calle Santa Carolina, 70, principal, primero. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3JW. Romero Canela, Jesús Manuel. 27761159K. Calle Balmes, 19 (torre). Sant Just Desvern. 20.663 pesetas.
- EA3LG. Fernández Salazar, Manuel. 38343449B. Calle Hermanos Gabrielistas, 14, segundo, primera. Viladecáns. 20.663 pesetas.
- EA3NH. Colomina Torra, Ramón. 36451144P. Calle Via Augusta, 99, bajos. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3NY. Stark Chatellier, Eduardo. 46557226M. Calle Somatenes, 1, 10. Esplugues de Llobregat. 20.663 pesetas.
- EA3PS. Valles Altayo, Ricardo. 95123456X. Calle Regas, 7, tercero, B. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3QY. Villegas Llopis, Manuel. 38752929E. Calle Alarcón, 15. Mataró. 20.663 pesetas.
- EA3XE. Estrada Pinazo, Jorge. 37061402F. Calle Providencia, 69, primero, primera. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EA3ZJ. Senye Cañellas, Francisco. 38950470Q. Calle Conde Vellallano, 20, ático, segundo. Granollers. 20.663 pesetas.
- EA3ZO. Medrano Barbero, José. 37612751T. Paseo Nuestra Señora del Coll, 114, sobreático. Barcelona. 20.663 pesetas.
- EB3AAH. Jiménez Muñoz, Jesús. 6526772Q. Calle Capellades, 39, 1, 1. Igualada. 10.542 pesetas.
- EB3AAV. Sánchez Pérez, Maria Josefa. 13678954A. Calle Anselmo Clavé, 21, tercero, cuarta. Santa Perpetua de la Moguda. 10.542 pesetas.
- EB3AHG. Ortiz Soriano, Juan Fco. 38413629H. Calle Santa Ana, 13, segundo, primera. Mataró. 10.542 pesetas.
- EB3AHI. Ponce de León Corazao, Rolando. 37283920T. Rb. San Francisco, 24, primero. Vilafranca del Penedés. 10.542 pesetas.

- EB3AKQ. Fa Busquets, Ramón. 46203782W. Calle Les Agudes, 5, 15. Cabrera de Mar. 10.542 pesetas.
- EB3AKR. Gabarrós i Vila, Jordi. 37724191M. Calle Roselló, 362, 4, 4. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3AOX. Pacheco Palacios, José. 38545855V. Calle Cedros, 20-22, tercero, segunda. Esplugues de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3AWJ. Rodríguez Pérez, Juan. 38013923Y. Calle Parroco Jaime Busquets, 51-3, segundo, tercera. L'Hospitalet de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3AWP. Solé Gene, Ramón. 37764942T. Calle Galileo, 96, ático. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3AYP. Sardá Ribas, Jorge. 35026182B. Paseo Torreblanca, 11, cuarto, segunda. Sant Cugat del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3BDC. Dach's Trullols, José Luis. 46030694N. Calle Unió, 53, segundo, segunda. Premià de Mar. 10.542 pesetas.
- EB3BHU. Escabia Fernández, José Ramón. 37751100G. Calle Anselmo Clavé, 156, 2, 1. Olesa de Montserrat. 10.542 pesetas.
- EB3BKY. Roig Monteverde, Domingo. 40003384J. Calle Felipe de Paz, 12, quinto, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3BNH. Ramón Castany, Juana. 46018069Z. Calle San Salvador, 4-A, primero, segunda. Cerdanyola del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3BQM. Perales Lasierra, Rodolfo. 39030918X. Calle Torrente, 1, bajos. Cerdanyola del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3BQR. Oliveras Sánchez, Pedro. 38627465T. Calle Jacinto Verdagué, 25, cuarto, segunda. Premià de Mar. 10.542 pesetas.
- EB3BRV. Cid Ballarín, Tomás. 1370695X. Rb. San Sebastián, 35 bis, primero, primera. Santa Coloma de Gramenet. 10.542 pesetas.
- EB3BSZ. Larrosa Rodríguez, José Antonio. 39011743V. Vp. Via Julia, 9, cuarto, segunda. Sabadell. 10.542 pesetas.
- EB3BTA. Larroya Blanes, Manuel. 38979092A. Calle Josep Aparici, 4-A, segundo, primera. Sabadell. 10.542 pesetas.
- EB3BVQ. Llastarri Negre, Antonio. 37801706X. Calle Sors, 7, 2/A. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3BVZ. Solé Laserrada, Alfredo. 39020678M. Calle Calders, 284, piso. Sabadell. 10.542 pesetas.
- EB3BWE. Rodríguez Navarro, Rafael. 37421662H. Calle Lluís, 188, primero, cuarta. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3BXG. Molina Caballero, Mercedes. 36466583Z. Calle Francesc Marimón, 93, B-2, puerta 5. Esparreguera. 10.542 pesetas.
- EB3BYP. Lolo Sánchez, Manuel. 46204366B. Ct. Sardanyola, 53, primero, novena. Sant Cugat del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3CAP. Pérez Giménez, José. 37083705T. Calle Aguas Llobregat, 115, primero, segunda. L'Hospitalet de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3CBL. Ferrer Campama, María del Carmen. 77262423H. Calle del Vallés, 3. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CDG. Sintés Zabala, Manuel. 37279444D. Gv. Cortes Catalanes, 940, segundo. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CGO. Pérez Furdada, Jorge. 2509772N. Calle Martínez de la Rosa 32, cuarto, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CGP. Najar Sánchez, Antonio. 38717447Y. Calle Nuestra Señora del Carmen, 71, segundo, segunda. Sant Adrià del Besós. 10.542 pesetas.
- EB3CJO. Cabo Tapia, Miguel Angel. 51049477B. Calle Burgos 66, tercero, tercera. Mollet del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3CLF. Fericgla González, Joan. 46322157L. Calle Galileo, 318, ático, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CLH. Luque Márquez, Manuel. 77275234H. Calle Ignaci Iglesias, 63, segundo, G. Vilafranca del Penedés. 10.542 pesetas.
- EB3CLL. Perea Espasa, Jaime. 37325734T. Calle Riera Alta, 43, tercero, tercera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CMQ. Tulla Guardiola, Alejandro. 37315746V. Calle San Adrián, 164, tercero, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CNA. Gasulla Mañé, David. 43509524X. Avenida Meridiana, 348, 1/0 A. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CNW. Franco Alonso, Agustín. 39126020F. Calle Cervantes, 79, segundo, sexta. Rubí. 10.542 pesetas.
- EB3COH. Sánchez Cabezas, Guillermo. 40957673D. Avenida Diagonal, 229 bis, primero, cuarta. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CPW. Avedillo Pascual, Marcelino. 71002494E. Tr. de Alcalá, 132. Sant Vicenç dels Horts. 10.542 pesetas.
- EB3CQD. Sabaté Farnos, Arcadio. 38470502N. Calle Doctor Barraquer, 27. Molins de Rei. 10.542 pesetas.
- EB3CQX. Salvatierra González, Antonio. 24904177F. Pg. Prim, 19, segundo, primera. Premià de Mar. 10.542 pesetas.
- EB3CRA. Aparicio García, Antoni. 77085625K. Calle del Arzobispo Alemany, 25, tercero, segunda. Vic. 10.542 pesetas.
- EB3CTJ. Navarro Gandoy, José Luis. 39042944F. Calle Sócrates, 22, tercero, tercera. Sabadell. 10.542 pesetas.
- EB3CUG. Feliu Bartual, Luis. 40966419S. Avenida Marqués de San Mori, 38-44, séptimo, primera. Badalona. 10.542 pesetas.
- EB3CVG. Bernabé Viñes, José. 38512055G. Calle Rafael Campalans, 162, cuarto, primera. L'Hospitalet de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3CVI. Cañadell Anguera, José María. 37637098J. Vp. San Sebastián, 58, segundo. Sitges. 10.542 pesetas.
- EB3CWC. Alegre Solsona, Ricardo. 36564020T. Calle Mata, 21, segundo, tercera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CWF. Bertschinger Humbel, Erico. 38117018S. Ct. de la Costa, 55, tercero, segunda. Sitges. 10.542 pesetas.
- EB3CWL. Fornes i Miró, Albert. 43413753B. Calle Santapau, 32, segundo, tercera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CXC. Torres Hontaña, Francisco Javier. 46328877T. Calle Vilardell, 24, quinto. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3CYT. Giral Farré, Antoni. 38549607C. Calle Doctor Solanich Riera, 25, primero, sexta. L'Hospitalet de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3CZC. Pedraza Navarro, Antonio. 38410276T. Calle Josep Terradellas, 170, ático, tercera. L'Hospitalet de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3DAY. Ruiz Castizo Hidalgo, Manuel Antonio. 37721251D. Avenida Lloreda, 36, octavo, cuarta. Badalona. 10.542 pesetas.
- EB3DAZ. Sabatá Fontanet, Montserrat. 37732961N. Calle Bruniquer, 59, tercero, cuarta. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DBD. Vallhonrat Guiu, Jordi. 36209827F. Calle Urgell, 55, sexto, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DBE. Vallhonrat Pedrós, Alberto. 46578894F. Calle Urgell, 55, sexto, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DCX. Dilmer Vecina, Jorge. 37728450D. Calle Alcalá de Guadaíra, 26, tercero, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DDG. Viñas Echarte, Juan. 37239606F. Calle Parque Vall Palau, 2, octavo, primera. Sant Andreu de la Barca. 10.542 pesetas.
- EB3DDQ. Albalat Navarra, José María. 37564108W. Calle Palencia, 56, ático, tercero. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DDS. De la Chica Xalmet, Alejandro. 46019967A. Calle Gabriel y Galán, 16, tercero, cuarta. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DFZ. Fernández Valera, José. 37647536D. Calle San Antonio María Claret, 157, 1, segundo. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DGG. Ortega Gallardo, Miguel Angel. 37793475J. Avenida del Turo, 7, sobreático. La Llagosta. 10.542 pesetas.
- EB3DGS. Zarcero Moralo, José Carlos. 43392876H. Ps. Valldaura, 154, noveno, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DHN. Cánovas Querol, Diego. 37693134K. Paseo Fabra i Puig, 196, escalera A, tercero, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DIA. Sancho Mampel, Salvador. 36935967Z. Calle Joaquín Valls, 113-115, ático. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DJC. Carmona Saleta, José. 37654364Y. Calle Amilcar, 146, primero, tercera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DKL. Garrido Garrido, Pedro. 36777464G. Calle Canción, 4, primero, segunda. Not. C. Penedés, 55, Masqef. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DKT. Gallifa Armengol, Ramón. 77073261P. Calle Jaume Munmany, 5. Vic. 10.542 pesetas.
- EB3DLY. Sánchez Ortiz, Ramón. 46523613H. Calle Casa Valls. Cabrera de Mar. 10.542 pesetas.
- EB3DNR. Masdeu López, Antonio. 38040209A. Calle la Pau, 15, bloque C, entresuelo, primera. Corberá de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3DOD. Rodríguez Espinola, Antonio. 37766983V. Calle les Agudes, 58, C, cuarto, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DOG. Senin Falantes, Jesús Luis. 2789021M. Calle Fontrodona, 21, entresuelo, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DPJ. Rodríguez Hortonedá, José Luis. 37718794J. Pasaje les Moreres, 28. Castelldefels. 10.542 pesetas.
- EB3DPL. Sabates Llorente, Antonio. 46303270S. Calle Roger de Fló, 65-67, ático. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DRY. Martínez Pascual, Daniel. 46604684Z. Calle Monturiol, 61, ático, primera. Ripollet. 10.542 pesetas.
- EB3DTF. Alvarez Fernández, José. 37574867C. Calle Segura, 347, segundo, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DTQ. Priu Lafuente, Ramón. 40949979C. Calle Rafael Capdevila, 5, tercero, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DTX. Vallverdú Ramos, Alberto. 36467378G. Calle Jordi de Sant Jordi, 30, ático. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DVF. Barquin Castañeda, José Miquel. 46622888W. Calle 25 de Septiembre, 47, séptimo. Rubí. 10.542 pesetas.
- EB3DWE. Peláez Moreno, Juan. 38559561S. Calle Pubilla Casas, 38, segundo, primera. Esplugues de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3DXL. Calaf Aledo, Joan. 77300117S. Calle Sant Magí, 98, tercero, primera. Igualada. 10.542 pesetas.
- EB3DXN. Cleries Parareda, Javier. 37655525V. Calle Rocafort, 148, primero, tercera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3DYB. Martínez López, Josep Carles. 36511852L. Calle Alcoll, 45. Cardedeu. 10.542 pesetas.
- EB3EBC. Cabezuelo Hospital, José Antonio. 46015138G. Calle Padre Mañanet, 35, séptimo, cuarta. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3EBF. Cardona Bel, Ramón. 37666594T. Vp. Prolong. Falguera, 9, ático, primera. Sant Feliu de Llobregat. 10.542 pesetas.
- EB3EBH. Corcho Tarifa, Pedro Manuel. 38544865Q. Calle San Bartolomé, 1, entresuelo, segunda. Sant Cugat del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3EBP. González Barragán, José María. 36506082E. Calle Juan S. Elius, 5, entresuelo, tercera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3ECB. Sánchez Vilar, Miguel. 6522931Q. Calle Guipúzcoa, 2, ático 2. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3ECK. Acal Sa, Marcos. 38831874P. Calle Antonio Gaudí, 1. Premià de Mar. 10.542 pesetas.
- EB3EDQ. Gutiérrez Mateu, Manuel. 37251837W. Calle Doctor Pi i Molist, 113, quinto, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.
- EB3EEH. Pérez Gómez, Juan. 37275496V. Plaza Castanyer, 1, séptimo, cuarta. Cerdanyola del Vallés. 10.542 pesetas.
- EB3EGK. Cabezuelo Hospital, Gerardo Luis. 35096400X. Calle Gran Via Cortes Catalanes, 944-946. Barcelona. 10.542 pesetas.

EB3EGO. Encinas Hidalgo, Juan Cristóbal. 46595229N. Avenida Virgen de Montserrat, 50, tercero, tercera. El Prat de Llobregat. 10.542 pesetas.

EB3EHU. Andreu Muñoz, Simón. 46002438T. Calle Alella, 31, tercero, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.

EB3EJF. Jiménez Parra, José María. 39282944W. Carretera de Vic, 189, primero, segunda. Manresa. 10.542 pesetas.

EB3EKC. Gallén Castillo, Joaquín. 38017041L. Calle Brasil, 22, segundo, segunda. Barcelona. 10.542 pesetas.

EB3EKL. Rodríguez Adame, Antonio. 46532218K. Pasaje Río Ter, 10-12, segundo, tercera. Badalona. 10.542 pesetas.

EB3EL. Serracinos, María. 39285853J. Calle Pasaje Ferré, 20, cuarto, primera. Manresa. 10.542 pesetas.

EB3EMQ. Alvarez Pretel, Juan José. 46040658V. Calle Tortosa, 13, bajos. Badalona. 10.542 pesetas.

EB3ERL. Cabezuolo Varcárcel, Silvia. 43527185F. Calle Padre Mañanet, 35, séptimo, cuarta. Barcelona. 10.542 pesetas.

EB3ERW. García Rodríguez, Isaac. 46738293Q. Gp. San Jorge, 18, tercero, segunda. Viladecáns. 10.542 pesetas.

EB3ESG. Vilardell Molist, Mercedes. 77273913P. Calle Sant Just, 4, primero, segunda. Vic. 10.542 pesetas.

EB3EXG. Valero Luis, Federico. 36954463H. Calle Rogent, 100, cuarto, primera. Barcelona. 10.542 pesetas.

EB3FCH. Requena Martínez, Antonia. 36512576F. Calle Juan Sibelius, 5, entresuelo, tercero. Barcelona. 10.542 pesetas.

EB3GE. Roche Martos, Juan Antonio. 39305395M. Calle Muralla de San Francisco, 44, tercero, segunda. Manresa. 10.542 pesetas.

EB3GW. Fernández Ruiz, Miguel José. 38410381J. Calle Rius i Tauler, 9, principal, primero. Sant Joan Despi. 10.542 pesetas.

EB3NA. Sanz García, Antonio. 39039014X. Calle Brutau, 214-216, octavo, segunda. Sabadell. 10.542 pesetas.

EB3OE. Alberol Fontdevila, Juan. 39291902J. Ag. San Cristóbal, 18, segundo, tercera. Manresa. 10.542 pesetas.

EB3OX. Muntane Berengueras, Jesús. 39296676A. Calle Ubach 27. Navarclés. 10.542 pesetas.

EB3PD. Safont Gómez, Jorge. 39325960P. Calle Sant Joan d'En Coll, 26, entresuelo, primera. Manresa. 10.542 pesetas.

EB3PM. Perariera Puig, Marcelo. 38576419Z. Calle Pablo Picasso, 59, cuarto, Mataró. 10.542 pesetas.

EB3RG. Jorba Pontnou, José. 77258822M. Calle Fernando de Antequera, 41-43, cuarto, tercera. Igualada. 10.542 pesetas.

EB3SB. Miquel Calatayud, José Antonio. 20332010X. Avenida del Parque, 5, entresuelo, primera. Granollers. 10.542 pesetas.

EB3WG. Aroca Bermejo, Andrés. 22390025P. Carretera Manresa, 101, G, cuarto, primera. Igualada. 10.542 pesetas.

EB3WM. Carandell Taña, Joaquín. 77294850S. Calle Nuria, 58-3. Manlleu. 10.542 pesetas.

EB3X1. Rodríguez Fuentes, Mariana. 39304691Z. Pg. la Balconada, bloque 25, 4. U. Manresa. 10.542 pesetas.

EB3ZZ. Cantos Iglesias, Matilde. 77075361S. Calle Joan Llimona, 18. Igualada. 10.542 pesetas.

EC3AXH. Bernabé Viñes, José. 38512055G. Calle Rafael Campalans, 162, cuarto, primera. L'Hospitalet de Llobregat. 5.166 pesetas.

EC3BXJ. Del Molino Mir, Rafael. 37718935Q. Calle Industria, 94, quinto, primera. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CBJ. Diaz Delgado, Jorge. 43680087M. Calle Garcías, 187-189, 3, 2. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CEM. Ramisa Navarro, Josep. 37355071N. Calle Rember, 13. Sant Just Desvern. 5.166 pesetas.

EC3CFW. Bonany Homs, Jaime. 38813555C. Calle Josep Castella, 5, cuarta. Mataró. 5.166 pesetas.

EC3CIC. Robert Salto, Carlos Alberto. 33912415L. Calle San Andres, 84 bis. Santa Coloma de Gramenet. 5.166 pesetas.

EC3CIV. Salses Garcia, Javier Pascual. 35044831F. Calle Industria, 100, principal, primero A. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CJH. Martínez García, Julio Esteban. 9681936V. Calle Santa Eulalia, 57, escalera B, quinto, cuarta. L'Hospitalet de Llobregat. 5.166 pesetas.

EC3CKO. Caminal Palau, José María. 77275722M. Avenida Puig i Cadafalch, 193, primero, segunda. Mataró. 5.166 pesetas.

EC3CKO. Garrido Castellvi, Juan. 37872663N. Calle Trabau, 39, tercero, primera, A. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CLH. Valero Soria, Sonia. 34730385V. Calle Persio, 12, tercero, primera. Sabadell. 5.166 pesetas.

EC3CLT. Ordas Montero, Manuel. 39268202A. Gv. 25, cuarto, tercera. Berga. 5.166 pesetas.

EC3CNF. Alonso Fauste, Pedro. 16521357C. Paseo Alamos-La Floresta. Sant Cugat del Vallés. 5.166 pesetas.

EC3CNP. Fernández Valera, José. 37647536D. Calle San Antonio María Claret, 157, 1, segundo. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CPD. Barquin Sáenz, Juan José. 13855187X. Calle 25 de Septiembre, 47, séptimo. Rubí. 5.166 pesetas.

EC3CPG. Borges Filho, Alvaro. C326766. Calle Jacinto Verdaguer, 75, A, segundo, tercera. Sabadell. 5.166 pesetas.

EC3CPU. Cañadell Anguera, José María. 37637098J. Vp. San Sebastián, 58, segundo. Sitges. 5.166 pesetas.

EC3CPX. Masdeu Vilalta, Eusebio. 46108059M. Pasaje Depósitos Viejos, 1, segundo. Manresa. 5.166 pesetas.

EC3CQD. Navarro Gandoy, José Luis. 39042944F. Calle Sócrates, 22, tercero, tercera. Sabadell. 5.166 pesetas.

EC3CSB. Corcho Tarifa, Pedro Manuel. 38544865Q. Calle San Bartolomé, 1, entresuelo, segunda. Sant Cugat del Vallés. 5.166 pesetas.

EC3CUG. Sánchez Calero, Emilio. 33873775L. Calle San Jorge, 37, ático. Santa Coloma de Gramenet. 5.166 pesetas.

EC3CUR. Sánchez Ortiz, Ramón. 46523613H. Calle Casa Valls. Cabrera de Mar. 5.166 pesetas.

EC3CVQ. Sabatè Fontanet, Montserrat. 37732961N. Calle Bruniquer, 59, tercero, cuarta. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CWO. Alvarez Fernández, José. 37574867C. Calle Segura, 347, segundo, primera. Barcelona. 5.166 pesetas.

EC3CXT. Suintino Brito, Julio. 37363405C. Calle Ramón Estruch, 10, tercero, cuarta. Sant Boi de Llobregat. 5.166 pesetas.

EC3CHF. Robert Salto, Jorge Luis. 35074148E. Calle San Andrés, 84. Santa Coloma de Gramenet. 5.166 pesetas.

EC3DBL. Rodríguez Adame, Antonio. 46532218K. Pasaje Río Ter, 10-12, segundo, tercera. Badalona. 5.166 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Subsecretaría

Edicto sobre notificación de incoación de expediente disciplinario y nombramiento de Instructor de expediente disciplinario y de comparecencia del interesado

Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 1 de marzo de 1996 se ordena la incoación de expediente disciplinario a don Carlos Luis Revuelta González, funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal T06PG12A0003257 y destino en el IES «Almirante

Bastarrech, de Cartagena (Murcia), nombrando Instructor del mismo a don José Ventura Martín-Cleto Castro, Inspector de Servicios.

Habiendo comunicado la Dirección Provincial de Murcia el desconocimiento del último domicilio del señor Revuelta González, procede utilizar el sistema previsto en el artículo 59, apartado 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en este sentido, notificar al señor Revuelta González el nombramiento de Instructor del expediente que se le ha incoado, así como emplazarle para que comparezca en el despacho del Instructor, en la Inspección General de Servicios del Departamento (calle Argumosa, número 43, pabellón 3), en el plazo de diez días, a contar desde la publicación del presente edicto, de nueve a catorce horas, con el fin de hacerle entrega del texto íntegro de la resolución por la que se nombra Instructor (que también puede recoger en la Dirección Provincial de Murcia) y prestar declaración ante el mismo, de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración de Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, apercibiéndole de que de no realizarlo continuarán las actuaciones del procedimiento.

Madrid, 3 de abril de 1996.—El Instructor, José Ventura Martín-Cleto Castro.—24.229.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Servicios Territoriales de Industria

LLEIDA

Información pública referente a la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de un proyecto de reforma de una línea de media tensión en el término municipal de Els Omells de Na Gaia (expediente: SS/mp 1000205/96, referencia: A-7322-RLT)

A los efectos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vistos los artículos 39, 51, 52, 53 y la disposición transitoria primera de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y vistos los artículos 9 del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública el siguiente proyecto:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), con domicilio social en Barcelona, avenida Paral·lel, número 55, y oficinas en Lleida, calle Alcalde Costa, número 39.

Referencia: SS/mp 1000205/96 (A-7322-RLT). Proyecto de reforma (segundo tramo) de la derivación de media tensión de Vallbona de Les Monges a Els Omells de Na Gaia.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad del servicio de la zona.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto y declaración de utilidad pública, que conllevará la expropiación forzosa por el procedimiento de urgente ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados.

Descripción: Reforma de la derivación (segundo tramo) de media tensión de Vallbona de Les Monges a Els Omells de Na Gaia.

Tiene su origen en el soporte número 24 de la derivación en el centro de transformación 26 Omells, y el final en el nuevo PT 26 Omells de Na Gaia, de 1,023 kilómetros de longitud, conductores de Al-Ac de 3 por 30 milímetros cuadrados.

de sección, tipo LA-30 y soportes metálicos y de madera. Nuevo PT número 26 Omells de Na Gaia, en sustitución de la ET número 26 Omells, tipo interperie sobre soportes metálicos con transformador de potencia de 160 KVA y relación de transformación de 25/0,38 KV.

Término municipal: Els Omells de Na Gaia.

Presupuesto: 7.226.000 pesetas.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública del proyecto:

a) Servidumbre de paso aérea de energía eléctrica que comprende, además del vuelo sobre la finca servidora, el establecimiento de soportes para la sustentación de los cables conductores con las limitaciones descritas en el artículo 56 de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre.

b) Servidumbre de ocupación temporal durante el periodo de ejecución de las obras, donde se elimina cualquier obstáculo que pueda impedir el montaje de las torres y el tendido de los cables, con el pago de los datos que se produzcan en cada caso.

c) Derecho de paso de 3 metros de ancho según el eje de la línea y libre acceso a las instalaciones del personal y de los elementos necesarios para mejorar, mantener, reparar y renovar las diferentes instalaciones y con el pago de los datos que se produzcan en cada caso.

d) Mantenimiento de las distancias de seguridad establecidas en el reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión en edificaciones y construcciones futuras y masa de arbolado.

No obstante, en casos especiales y cuando por razones muy justificadas no se pueda observar todo lo que se ha indicado, será necesario pedir autorización al Servicio Territorial de Industria, el cual podrá concederla.

Todo lo que se indica en los apartados anteriores no será de aplicación en los bienes de dominio público.

Se publica para el conocimiento general y especialmente de los propietarios y otros titulares afectados por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el anexo de este anuncio, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y las afecciones derivadas del proyecto en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria de Lleida, avenida de El Segre, número 7, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio.

Lleida, 8 de febrero de 1996.—El Delegado territorial, Xavier Sort i Vidal.—24.213.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN = finca número, según la relación de propietarios del proyecto.

Datos catastrales: TD = titular y domicilio; PO = polígono número; PA = parcela número.

Afecciones: A = afección; OT = ocupación temporal; PA = paso aéreo; ZI = zona de influencia; CT = clase de terreno.

FN = 1; PO = 1; PA = 88. TD = Pablo Folch Salto, calle de Dalt, número 11, Belltall (Tarragona). A = 113,5 m PA y tres soportes, uno de hierro y dos de madera (1,10 metros cuadrados, 0,13 metros cuadrados, 0,13 metros cuadrados). OT = 580 metros cuadrados; CT = yermo.

FN = 20; PO = 1; PA = 90a y 90b. TD = Jaume Escote Marqués, calle Mastrall, número 1, primero, segunda, Valls (Tarragona). A = 54,15 m PA y un soporte de madera (0,13 metros cuadrados). OT = 190 metros cuadrados; CT = yermo.

FN = 19; PO = 1/90; PA = 57b/118a, b. TD = Jaume Navau Bergara, calle Cronista Mun-

taner, número 4, primero, segunda, Lleida. A = 221,53 m PA (105,31 más 116,22) y dos soportes (1,32 más 1,32 metros cuadrados). OT = 360 metros cuadrados; CT = cultivo (olivos).

LLEIDA

Información pública referente a la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de un proyecto de ejecución de una línea eléctrica, a 25 KV, de interconexión entre Butsenit de Montgai y Les Ventoses (referencia A-7323-RL)

A los efectos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; vistos los artículos 39, 51, 52, 53 y la disposición transitoria primera de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de ordenación del sistema eléctrico nacional, y vistos los artículos 9 del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública el siguiente proyecto.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), con domicilio social en Barcelona, avenida Paral·lel, número 55, y oficinas en Lleida, calle Alcalde Costa, número 39.

Referencia: SS/mp 1000206/96 (A-7323-RL). Nueva línea de interconexión entre Butsenit de Montgai y Les Ventoses.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio y la maniobrabilidad de la red.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto y declaración de utilidad pública, que conllevará la expropiación forzosa por el procedimiento de urgente ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados.

Descripción: Nueva línea, a 25 KV, de interconexión entre Butsenit de Montgai y Les Ventoses, con origen en el soporte número 8 actual de la derivación al centro de transformación 650 Butsenit y final en el soporte número 105 de la línea a centro de transformación 48 Ventoses, de 3,598 kilómetros de longitud, y conductores de aluminio-acero de 3 x 54,60 milímetros cuadrados de sección (LA-56), soportes metálicos aislantes de vidrio y cadenas de amarre y suspensión.

Términos municipales: Montgai y Preixens.

Presupuesto: 9.819.000 pesetas.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública del proyecto:

a) Servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica que comprende, además del vuelo sobre la finca servidora, el establecimiento de soportes para la sustentación de los cables conductores con las limitaciones descritas en el artículo 56 de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre.

b) Servidumbre de ocupación temporal durante el periodo de ejecución de las obras, donde se elimina cualquier obstáculo que pueda impedir el montaje de las torres y el tendido de los cables, con el pago de los daños que se produzcan en cada caso.

c) Derecho de paso de tres metros de ancho según el eje de la línea, y libre acceso a las instalaciones del personal y de los elementos necesarios para mejorar, mantener, reparar y renovar las diferentes instalaciones y con el pago de los daños que se produzcan en cada caso.

d) Mantenimiento de las distancias de seguridad establecidas en el Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión en edificaciones y construcciones futuras y masa de arbolado.

No obstante, en casos especiales y cuando por razones muy justificadas no se pueda observar todo lo que se ha indicado, será necesario pedir autorización al Servicio Territorial de Industria, el cual podrá concederla.

Todo lo que se indica en los apartados anteriores no será de aplicación en los bienes de dominio público.

Se publica, para el conocimiento general y especialmente de los propietarios y otros titulares afec-

tados por el mencionado proyecto, la relación de los cuales se insertan en el anexo de este anuncio, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan estado omitidos, para que puedan examinar el expediente en el cual constan las características y las afecciones derivadas del proyecto en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria de Lleida, avenida del Segre, número 7, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio.

Lleida, 8 de febrero de 1996.—El Delegado territorial, Xavier Sort Vidal.—24.212.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados

Abreviaturas utilizadas: FN: Finca número, según la relación de propietarios del proyecto. Datos catastrales: TD, titular y domicilio; PO, polígono número; PA, parcela número. Afección: A, afección; OT, ocupación temporal; PA, paso aéreo; ZI, zona de influencia; CT, clase de terreno.

FN=12. PO=2. PA=184, de Preixent. TD=Josep Galceran Bondia. Santiago Rusiñol, número 1, de Butsenit d'Urgell. A=76,5 metros, PA y un soporte (1,96 metros cuadrados). OT=39,25 metros cuadrados. CT=Cultivo.

FN=17. PO=2. PA=240. TD=Miquel Trepal Lluelles. Santiago Rusiñol, número 1, de Butsenit d'Urgell. A=39,5 metros, PA y un soporte (1,69 metros cuadrados). OT=114,5 metros cuadrados. CT=Cultivo.

FN=22. PO=5. PA=2, de Preixent. TD=Lorenzo Casals Ribalta. La Font, número 7, de Butsenit d'Urgell. A=143,5 metros, PA. OT=0 metros cuadrados. CT=Cultivo.

FN=24. PO=5/4/5. PA=4/263/179. TD=Josep M. Talavera Cuberes. Moli, de Ventoses, de Les Ventoses. A=141,5 metros, PA. OT=0 metros cuadrados. CT=Cultivo.

FN=28. PO=5. PA=31, de Preixent. TD=M. Teresa Sole Trepal y Miquel Àngel Recasens. Aristines Mallol, número 21, de Barcelona. A=53,5 metros, PA y un soporte metálico (1,96 metros cuadrados). OT=39,25 metros cuadrados. CT=Cultivo.

FN=32. PO=5. PA=212. TD=Ramón Gene Catanyet. Raval, número 2, de Les Ventoses. A=150 metros, PA y dos soportes (1,56 más 1,69). OT=117,75 metros cuadrados.

FN=35. PO=4. PA=264. TD=Ramón Planes Navau. Unión, número 5-2, de Lleida. A=40 metros, PA. OT=0 metros cuadrados. CT=Cultivo.

FN=36. PO=4. PA=235. TD=Joaquín Navarro Decentre. Aristides Mallol, número 9, de Barcelona. A=23,50 metros, PA y un soporte metálico (1,32 metros cuadrados). OT=78,50 metros cuadrados. CT=Cultivo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda

Dirección General de Obras Públicas,

SUBDIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

Información pública. Estudio informativo y estudio de efectos ambientales de la obra «Acondicionamiento de la CC-550. Tramo: Padrón-Bacariza». Clave: N-AC-87.8.1

Aprobado técnicamente, por Resolución de la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y

Vivienda de la Xunta de Galicia de fecha 21 de febrero de 1996, el estudio informativo «Acondicionamiento de la CC-550. Tramo: Padrón-Bacariza», clave N-AC-87.8.1, se somete al trámite de información pública, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que las personas que lo estimen oportuno puedan formular por escrito ante la Subdirección General de Carreteras las observaciones que crean convenientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 4/1994, de 14 de septiembre, de Carreteras de Galicia, señalándose que el citado estudio informativo se puede examinar durante dicho periodo, en horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, y en la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña, perteneciente a dicha Consejería.

Asimismo, se somete al trámite de información pública el estudio de efectos ambientales contenido en el estudio informativo durante el periodo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia», según lo dispuesto en la Ley 1/1995, de 2 de enero, de Protección Ambiental de Galicia, y en el Decreto 327/1991, de 4 de octubre, de Medio Ambiente de Galicia; estando expuesto al público a este efecto en la Comisión Provincial de Medio Ambiente de La Coruña y en los Ayuntamientos afectados.

Santiago de Compostela, 25 de marzo de 1996.—El Subdirector general, Guillermo Grandío Chao.—24.111.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Economía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Consejería sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto, así como la declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: AT-6145.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Reforma y mejora del centro de transformación de intemperie denominado «Piñera» y línea aérea alta tensión 20 KV de alimentación, de longitud 1.329 metros, trifásica, simple circuito y conductor tipo LA-78.

Emplazamiento: Tabiella-Piñera, término municipal de Gozón.

Objeto: Mejorar el servicio y hacer frente al consumo de energía eléctrica en la zona.

Presupuesto: 395.959 pesetas.

Oviedo, 20 de marzo de 1996.—El Consejero.—24.006.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación

de reclamaciones en esta Consejería sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto, así como la declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: AT-6146.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Reforma de líneas aéreas alta tensión a 24 KV, conductor LARL-56 y LARL-78, sobre apoyos metálicos que a continuación se describen:

Enlace con derivación 24 KV a Vega Priesca, conductor LARL-78, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 967 metros.

Derivación El Olivar a derivación de Rodiles I, conductor LARL-78, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 1.118 metros.

Derivación al centro de transformación de intemperie «La Tapia», conductor LARL-56, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 65 metros.

Derivación al centro de transformación de intemperie «Rodiles II», conductor LARL-56, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 58 metros.

Derivación al centro de transformación de intemperie «Misiego», conductor LARL-56, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 112 metros.

Tres centros de transformación de intemperie 24 KV/B12, de denominaciones y potencias siguientes: «La Tapia» (100 KVA), «Rodiles II» (100 KVA) y «Misiego» (250 KVA), que se cambian de ubicación.

Emplazamiento: La Espina, La Vega de Selorrio, La Tapia, Rodiles y Misiego, término municipal de Villaviciosa.

Objeto: Reforma de proyecto para mejora del suministro eléctrico para el saneamiento de la ría de Villaviciosa atendiendo las alegaciones de la Demarcación de Costas de Asturias.

Presupuesto: 10.190.200 pesetas.

Oviedo, 28 de marzo de 1996.—El Consejero.—24.003.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Consejería de Industria y Comercio

Servicios Territoriales

VALENCIA

Instalación eléctrica de utilidad pública. Información pública para autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, sobre normas para otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el artículo 52 de la Ley 40/1994, sobre ordenación del sistema eléctrico nacional, de 30 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» del 31), se somete a información pública la instalación eléctrica cuyas características principales son:

a) Peticionaria: «Iberdrola, Sociedad Anónima».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Benifaió y Almussafes. Origen: Apoyo número 12 línea centro penitenciario en pda. El Redonel'. Benifaió. Final: Apoyo paso a LSMT en pda. Esperanza, Almussafes.

c) Tipo (LAT, CT,...) y finalidad de la instalación: LAMT para mejora servicio.

d) Características principales: Tensión 20 KV. Longitud 863 metros.

e) Presupuesto: 3.792.592 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en la calle Artes Gráficas, 32, de Valencia, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 22 de enero de 1996.—El Director territorial, Alejandro Marín Arcas.—21.883-15.

Relación de parcelas y propietarios afectados que se citan, con expresión de número de orden, término municipal, número de polígono, número de parcela, titular, domicilio, afeción, vuelo longitud (metros), superficie (metros cuadrados) y cultivo

LAMT 20 KV desde apoyo número 12 del centro penitenciario hasta apoyo, paso a subterránea en pda. Esperanza de Almussafes. Plano número 95.36

1. Benifaió. 5. Camino. Baltasar Girona Carbonell. San José, 49, 5.ª, Almussafes. Vuelo. 2. —. Camino.

2. Benifaió. 5. 7. Baltasar Girona Carbonell. San José, 49, 5.ª, Almussafes. Apoyo y vuelo. 43. 1,13. Naranjos.

3. Benifaió. 5. 8. Amparo Ponce Escrivá. Benifaió, 2. Almussafes. Vuelo. 54. —. Naranjos.

4. Benifaió. 5. 353. José Zafra Sotos. Angel. 47. Benifaió. Apoyo y vuelo. 32. 1,26. Naranjos.

5. Benifaió. 5. 353. José Zafra Sotos. Angel. 47. Benifaió. Apoyo y vuelo. 90. 1,44. Naranjos.

6. Almussafes. 11. Camino. Ayuntamiento. P.º Parque, 36, Almussafes. Vuelo. 2. —. Camino.

7. Almussafes. 11. 188. Maribel Anrribia Bosch. Angel. 59, Benifaió. Vuelo. 80. —. Naranjos.

8. Almussafes. 11. 188. Maribel Anrribia Boch. Angel. 59, Benifaió. Apoyo y vuelo. 70. 1,64. Naranjos.

9. Almussafes. 11. Camino. Maribel Anrribia Boch. Angel. 59, Benifaió. Vuelo. 2. —. Caminos.

10. Almussafes. 11. 135. Maribel Anrribia Boch. Angel. 59, Benifaió. Vuelo. 58. —. Naranjos.

11. Almussafes. 11. 138. Francisco Martí Magraner. Ramón y Cajal, 17, Almussafes. Vuelo. 21. —. Naranjos.

11. Almussafes. 11. 138. Vicente Chaques Aguado. Cervantes, 3, 7.ª, Almussafes. Vuelo. 21. —. Naranjos.

12. Almussafes. 11. Camino. Vicente Chaques Aguado. Cervantes, 3, 7.ª, Almussafes. Vuelo. 2. —. Camino.

13. Almussafes. 11. 139. Vicente Chaques Aguado. Cervantes, 3, 7.ª, Almussafes. Apoyo y vuelo. 54. 0,63. Naranjos.

14. Almussafes. 11. 7-A. Vicente Anrribia Boch. Escuela, 6, Albal. Apoyo y vuelo. 60. 0,63. Huerta.

15. Almussafes. —. Camino. Ayuntamiento. P.º Parque, 36, Almussafes. Vuelo. 4. —. Camino.

16. Almussafes. 12. 302. Rafael Baldoví Campins. Germanías, 4, 7.ª, Benifaió. Apoyo y vuelo. 40. 0,63. Huerta.

17. Almussafes. 12. 301. José Baldoví Gil. Dtor. Luch, 18, pta. 24, Valencia. Apoyo y vuelo. 40. 0,63. Naranjos.

18. Almussafes. 12. Camino. Ayuntamiento. P.º Parque, 36, Almussafes. Vuelo. 2. —. Camino.

19. Almussafes. 12. 303-A. Daniel Ferrandis Mallent. País Valenciano, 48, Torrent. Vuelo. 4. —. Perdido.

20. Almussafes. 12. 339. Francisco Alepuz Baldoví. Salvador Botella, 11, Almussafes. Apoyo y vuelo. 80. 1,26. Naranjos.

21. Almussafes. 12. Acequia. Acequia Real del Júcar. —. Apoyo y vuelo. 2. —. Acequia.

22. Almussafes. 12. 305. María José Fernández Pellicer. Trullas, 14, Benifaió. Vuelo. 72. —. Naranjos.

23. Almussafes. 12. —. SEPIVA. —. —. —. —.